



Caso Nro. 301-23-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiuno días del mes de abril de dos mil veintitrés, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de treinta y uno de marzo de 2023**, a los señores: [REDACTED] L a través de los correos electrónicos to [REDACTED],

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] a través de los correos electrónicos [REDACTED],
[REDACTED] JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA CARCELEN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA a través de los correos electrónicos catalina.sanchez@funcionjudicial.gob.ec; JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN QUITO a través de los correos electrónicos luis.fuentes@funcionjudicial.gob.ec, ignacio.carrasco@funcionjudicial.gob.ec; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos santillan@fiscalia.gob.ec, iprevias1pichincha@fiscalia.gob.ec, zuniganj@fiscalia.gob.ec, abadv@fiscalia.gob.ec, sigcham@fiscalia.gob.ec, espinosalf@fiscalia.gob.ec, floresa@fiscalia.gob.ec, huilcapim@fiscalia.gob.ec, fevgcarcelen3uio@fiscalia.gob.ec; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/jazv

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	[REDACTED]	2023-04-21 08:06:39.941	[REDACTED]	Enviado
2	[REDACTED]	2023-04-21 08:06:39.122	[REDACTED]	Enviado
3	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:38.117	santillan@fiscalia.gob.ec	Enviado
4	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:37.304	iprevias1pichincha@fiscalia.gob.ec	Enviado
5	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:36.431	zuniganj@fiscalia.gob.ec	Enviado
6	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:24.851	abadv@fiscalia.gob.ec	Enviado
7	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:23.949	sigcham@fiscalia.gob.ec	Enviado
8	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:23.038	espinosalf@fiscalia.gob.ec	Enviado
9	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:22.143	floresa@fiscalia.gob.ec	Enviado
10	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:21.256	huilcapim@fiscalia.gob.ec	Enviado
11	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-21 08:06:20.404	fevgcarcelen3uio@fiscalia.gob.ec	Enviado
12	VICTIMA	2023-04-21 08:06:19.128	[REDACTED]	Enviado
13	VICTIMA	2023-04-21 08:06:18.191	[REDACTED]	Enviado
14	VICTIMA	2023-04-21 08:06:17.085	[REDACTED]	Enviado
15	VICTIMA	2023-04-21 08:06:16.112	[REDACTED]	Enviado
16	VICTIMA	2023-04-21 08:06:15.247	[REDACTED]	Enviado
17	VICTIMA	2023-04-21 08:06:14.337	[REDACTED]	Enviado
18	VICTIMA	2023-04-21 08:06:13.327	[REDACTED]	Enviado
19	VICTIMA	2023-04-21 08:06:12.398	[REDACTED]	Enviado
20	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA CARCELEN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	2023-04-21 08:06:11.509	catalina.sanchez@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
21	LOURDES CRISTINA BAEZ QUELAL	2023-04-21 08:06:10.627	[REDACTED]	Enviado
22	LOURDES CRISTINA BAEZ QUELAL	2023-04-21 08:06:09.704	[REDACTED]	Enviado
23	LOURDES CRISTINA BAEZ QUELAL	2023-04-21 08:06:08.821	crislbq@hotmail.com	Enviado
24	JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN QUITO	2023-04-21 08:06:07.815	luis.fuentes@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
25	JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN QUITO	2023-04-21 08:06:06.919	ignacio.carrasco@funcionjudicial.gob.ec	Enviado



Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI

RAZÓN.- Siento por tal que, la razón de notificación de auto de tribunal de sala de admisión, a veintiún días del mes de abril de dos mil veintitrés, dentro de la causa **No. 301-23-EP**, fuera de los datos confidenciales omitidos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional y el Protocolo de la información confidencial de la Corte Constitucional, es fiel copia de su original que reposa en el expediente correspondiente.- Lo certifico.- Quito D.M., 26 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente.

Dra. Aída García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**